GOBIERNO REGIONAL
LA LIBERTAD

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
UGEL-SÁNCHEZ CARRIÓN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huamachuco, 29 de Setiembre del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 0022 -2022-GRLL-GRL/GRSE-E-UGEL-SC.A.ADM/DIR

Srs. (a):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL DE SÁNCHEZ CARRIÓN

Presente.-

ASUNTO: *HACER DE SU CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO EL COMUNICADO EMITIDO POR EL MINEDU CORRESPONDIENTE A LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022*

REFERENCIA: *COMUNICADO MINEDU.*

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarles cordialmente y a la vez, en atención al comunicado emitido por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN de fecha 28 de setiembre de 2022, se les hace de conocimiento que el día viernes 30 de setiembre y el lunes 3 de octubre las clases y las labores escolares no serán suspendidas, por lo que las Instituciones Educativas que serán centro de votación ofrecerán todas las facilidades a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para la instalación de las mesas de sufragio y las cámaras secretas de votación que se llevarán a cabo el día domingo 02 de octubre de 2022, dando cumplimiento estricto al comunicado en mención, emitido por el Ministerio de Educación; con la finalidad de salvaguardar el derecho a la educación de los estudiantes de la Educación Básica Regular.

Es propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Cordialmente,

REGIÓN LA LIBERTAD
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
DIRECCIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
ADMINISTRACIÓN
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Luisa Elsa Otiniano Orbegoso
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN

Cc.: Archivo
SMI:DIR-UGEL
LEOO/J.A.A

COMUNICADO

El Ministerio de Educación (Minedu) informa a la comunidad educativa que el viernes 30 de setiembre y el lunes 3 de octubre las clases y las labores escolares no serán suspendidas.

Al finalizar el horario escolar, las instituciones educativas ofrecerán todas las facilidades a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para la instalación de las mesas de sufragio y las cámaras secretas de votación para las elecciones regionales y municipales 2022, que se llevarán a cabo el domingo 2 de octubre.

Mediante el oficio 002339-2022-SG/ONPE, la ONPE ha informado al Minedu que ha tomado conocimiento de los horarios escolares para el uso de las instituciones educativas como locales de votación, lo que ha sido comunicado a los jefes de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales a nivel nacional.

Lima, 28 de setembre de 2022